ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

MEMORIA

Ejercicio económico N° 7

Comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019.

ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

Asociación mutual afiliados a la caja de ingeniería (AMACI)

Domicilio legal: San Jerónimo 3033 (3000) Santa Fe

Actividad Principal: Servicios a los miembros de acuerdo al régimen mutual.

De las inscripciones:

- INAES – Matrícula SF 1801- Resolución N° 7338 del 18-12-2012.

- Dirección Provincial de Cooperativas y Mutualidades de la Provincia de Santa Fe - Matrícula Nª 1.403 - Disposición N° 4 – M del 23 de enero de 2013.

Del ejercicio:
Ejercicio N° 7 – comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019.

ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

Del Consejo Directivo y Órgano de Fiscalización:

CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE
Arq. Oscar Luis EZCURRA

SECRETARIO
Ing. Agrón. Gerardo Francisco SEVERÍN

TESORERO
Arq. Graciela Verónica MANTOVANI

VOCAL TITULAR PRIMERO
Arq. Amaro Enrique BUSATTO

VOCAL TITULAR SEGUNDO
Ing. Agrim. Néstor Ángel MILESI

VOCAL TITULAR TERCERO
Ing. Agrim. Aron VAISMAN TELLO

VOCAL SUPLENTE PRIMERO
Ing. Agrón. Marcelo César CODESAL

VOCAL SUPLENTE SEGUNDO
Arq. María del Carmen RODRIGUEZ

VOCAL SUPLENTE TERCERO
Téc. Mec. Omar Antonio BONACCI

JUNTA FISCALIZADORA:

FISCAL TITULAR PRIMERO
Arq. Waldemar Melchor GIACOMINO

FISCAL TITULAR SEGUNDO
Arq. Mario Daniel ANSELMI

FISCAL TITULAR TERCERO
Arq. Francisco Daniel GONZALEZ

FISCAL SUPLENTE PRIMERO
MMO. Luis Enrique FERREYRA

FISCAL SUPLENTE SEGUNDO
Ing. en Const. Eduardo Juan Rómulo BORLLE

ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

Como corresponde y respetando los términos legales, aun habiendo tomado conocimiento del D.N.U 260/20, la entidad procede a publicar en el Boletín Oficial de Santa Fe el día 18 de marzo de 2020, la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, la cual se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la **ASOCIACIÓN MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERÍA (AMACI),** conforme a lo establecido por los artículos 32°, 34°, 35° y 41° del Estatuto Social, convoca a los señores **asociados activos**[1] a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a celebrarse el día **30 de Abril del 2020 a las 18:30 horas**[2], en el domicilio de calle San Jerónimo 3033/45, de la ciudad capital de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.

2. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Contador Certificante y de la Junta Fiscalizadora, Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al Ejercicio Económico Nro.7, por el período 01/01/2019 al 31/12/2019.[3]

3. Aprobación de los convenios firmados por el Consejo Directivo en este ejercicio (Art. 20, inciso m, Estatuto).

4. Aprobación del aumento de la cuota social dispuesto por el Consejo Directivo (Acta 89 del 11-02-2020, punto 3°).

5. Consideración de la aplicación del Art. 24 inc. c- de la Ley 20.321 y Resolución N° 152/90 del Ex INAM.

6. Conformación de la Junta Electoral (Art. 53° Estatuto Social).

7. Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por culminación de sus mandatos y por el término de cuatro ejercicios (Art. 16° Estatuto Social).

Ing. Agrón. Gerardo Severín — **Secretario**

Arq. Oscar Luis Ezcurra — **Presidente**

---

[1] *"**ARTÍCULO 35°:** Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias."*

[2] *"**ARTÍCULO 41°:** El **quórum** para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea **podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después** con los asociados presentes. El número de los asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.*

[3] *Los ejemplares estarán disponibles a partir del **16 de abril de 2020** (Artículo 34, Estatuto) en el domicilio de la Mutual, San Jerónimo 3033/45, ciudad de Santa Fe, en el horario de 8:00 a 16:00 horas.*

ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

Señores asociados:

Antes de presentar la Memoria y Balance de la entidad el Presidente y Secretario estimaron que corresponde explicar una serie de hechos que, aunque extraordinarios, han influido irremediablemente en el normal desarrollo de las actividades que el Consejo Directivo de la Mutual había programado para los meses próximos a la convocatoria precedentemente expuesta.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio y a la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de Santa Fe el 18 de marzo de 2020.

Sobre finales del ejercicio, durante el mes de noviembre, se detecta en República Popular China una enfermedad denominada *coronavirus* que, al expandirse por el mundo, fue declarada por la Organización Mundial de la Salud, como "PANDEMIA" y catalogándola a partir de ese momento como COVID-19.

En nuestro país, el 12 de marzo de 2020, se sanciona el D.N.U 260/20 mediante el que se amplía la *emergencia sanitaria* establecida por la Ley N° 27.541 por el plazo de un año a partir de su entrada en vigencia. Como es de público conocimiento, el día 20 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró el *"Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio"* mediante el D.N.U. 297/20, en ese mismo momento nuestra Mutual se vio obligada a cerrar sus puertas, sin atención al público ni concurrencia de los empleados, los que nunca interrumpieron sus actividades ya que, desde ese mismo día, comenzaron a trabajar en modalidad de teletrabajo desde sus hogares.

El 02 de abril de 2020 se dictó la Decisión Administrativa 450/2020 que en su Art.1 inc. 7) habilitó a las Mutuales y Cooperativas de Crédito a realizar guardias mínimas para garantizar el sistema de créditos y/o pagos; por lo que el lunes 06 de abril uno de los empleados comenzó a concurrir bajo esa modalidad y respetando los protocolos de prevención establecidos en la Provincia, para realizar operaciones vía web con los asociados a la Mutual.

Además, los decretos anteriormente mencionados establecieron la prohibición de realizar eventos masivos que implicasen la concurrencia de personas. En razón de ello y en los anuncios realizados por el organismo de contralor INAES, se suspendió la Asamblea General Ordinaria que estaba convocada para el 30 de abril de 2020 mediante el siguiente comunicado, publicado en el diario de mayor circulación en la zona:

"En virtud de la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación al coronavirus COVID-19 y atentos al DNU N° 260/2020 del Poder Ejecutivo Nacional en el que se dispone la ***"EMERGENCIA SANITARIA"*** *en todo el país, sumado al* ***"AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO"*** *establecido por los DNU N° 297/2020, 325/2020 y 335/2020 y a las sugerencias emanadas desde el INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL ante casos extremos como el que estamos viviendo, el Consejo Directivo de la* ***ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)*** *COMUNICA A SUS ASOCIADOS QUE HA RESUELTO* ***SUSPENDER LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCADA PARA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2020*** *en el domicilio de calle San Jerónimo 3033 de la ciudad capital de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe),* ***HASTA NUEVO AVISO."*** Diario El Litoral, 28 de abril de 2020.

Por otro lado, con fecha 23 de abril de 2020 mediante la Res. 145/2020 el INAES resolvió la postergación de todas las convocatorias y celebraciones de Asambleas; extendiendo la permanencia en los cargos de los miembros de los órganos de dirección y de fiscalización hasta su reemplazo por las asambleas que se realicen una vez finalizadas las medidas que impiden su normal funcionamiento institucional, el aislamiento social y la libre circulación de personas.

Con el pasar de los días, por ser un servicio necesario para la comunidad de asociados distribuidos en el territorio provincial y luego de obtener los permisos municipales correspondientes, se habilitó también la atención al público para cobro de impuestos y servicios. Para ello, e presentó al Gobierno de Santa Fe el respectivo protocolo sanitario y, con la autorización pertinente, se retomó con la actividad tomando como precaución medidas como:
-Atención con turnos previos, los que se otorgan telefónicamente.
-No más de 4 personas dentro del establecimiento y el uso obligatorio de barbijo para ingresar.
-Dispensador de alcohol en gel y una bandeja con solución de cloro y agua para la higiene tanto de manos como de zapatos al ingreso del local.
-Provisión al personal de material sanitario, como guantes, barbijos y alcohol en gel.
-Colocación de vidrios de resguardo en los boxes de atención al público.
-Colocación de cartelería de difusión preventiva y recomendaciones visuales.
Al día de la fecha, el *"aislamiento social, preventivo y obligatorio"* que en un principio regiría hasta el 31 de marzo según lo establecido en el D.N.U. 297/20 y que fue prorrogado por sendos D.N.U. en varias oportunidades, aún sigue vigente. Por ello, es que se convocará a asamblea cuando aquellas restricciones cesen o se habilite la realización de encuentros masivos y la libre circulación de todas las personas. Además, en el orden del día se incluirá un punto a tratar por el llamado fuera de término.

Concluido el relato del Presidente, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería (AMACI), en cumplimiento del deber que le impone el Estatuto, eleva a vuestra consideración la Memoria y Balance General que comprende el lapso transcurrido desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

M E M O R I A

Por séptimo año consecutivo la *Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería (AMACI)* ha trabajado en el desarrollo de servicios de calidad con el objeto de brindar a los asociados beneficios que aporten soluciones a las necesidades en diferentes etapas de sus vidas. El expendio de medicamentos, venta de productos de perfumería y cuidado personal en el establecimiento de farmacia, la venta de producto de óptica de las marcas más distinguidas del mercado, la atención en los consultorios por reconocidos profesionales de la odontología, servicio al que se sumaron nuevos convenios con obras sociales que permiten mayores coberturas de las prestaciones, la agencia de turismo mutual que ofrece experiencias turísticas nacionales e internacionales, los salones de eventos y de usos múltiples, la continuidad de los talleres de educación Montessori para niños; el servicio de estacionamiento en diferente puntos del área céntrica de la ciudad, los descuentos en comercios locales y del interior de diversos rubros y el servicio de ayuda económica. Todos ellos, han demostrado que la Mutual de ingeniería es una institución que, en pocos años, consolidó su presencia y acreció las prestaciones en favor de sus asociados.

Durante el 2019 el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora se reunieron en 12 oportunidades, cada órgano, cumpliendo con los mandatos estatutarios para la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos directivos.

ASOCIACION MUTUAL AFILIADOS A LA CAJA DE INGENIERIA (AMACI)

POBLACIÓN

Al cierre del ejercicio 2019 la Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería (AMACI) contaba con una población compuesta de la siguiente forma:

SOCIOS	AL 31/12/2018	ALTAS	BAJAS	AL 31/12/2019
Activos	6293	1438	44	7687
Adherentes	341	80	121	300
Participantes	2790	36	129	2697
Totales	**9424**	**1554**	**294**	**10684**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Proyectos: A comienzos del año 2019 el Consejo Directivo de la Mutual, impulsado por el crecimiento de la entidad y la necesidad de dar a conocer en forma efectiva los servicios que la Asociación tiene disponible a los afiliados, decidió crear un Departamento de Socios y Comercialización. El proyecto formó parte de un plan superior y estratégico de reorganización de las unidades de negocio de la Mutual y, en el mismo sentido que las demás acciones realizadas en ese marco, tiene como objeto mejorar los servicios activos y crear nuevos productos para ofrecer a los asociados.

Cuota social: Durante la sesión ordinaria de febrero de 2019 el Consejo Directivo, impuesto de la necesidad de ajustar la cuota social a la realidad económica nacional y al creciente aumento del valor de las bienes y servicios en general y particularmente los relacionados a la salud, dispuso incrementar el aporte mensual de los asociados de la siguiente forma: socios activos $60, socios participantes o familiares $30 y socio adherente $100 con aplicación a la liquidación de abril de 2019. En materia administrativa, se pusieron en marcha otras dos formas de pago para los servicios mutuales, por débito automático en cuenta bancaria y tarjeta de crédito.

Recursos tecnológicos: En otro orden, en el mismo mes, se aprobó el contrato de adquisición de una licencia de uso exclusivo de un Sistema de Información Computarizado destinado a la gestión de las áreas administrativas de la Asociación Mutual celebrado con la empresa Neo Sistemas. Asimismo, se aprobó la actualización del sistema utilizado en el establecimiento de farmacia con la empresa Diveria. Además, se instaló en las cocheras que administra la Mutual un sistema de cámaras de seguridad para lo que se contrató a la empresa *Qualis It*.

Actos institucionales: El 25 de abril de 2019 se celebró la séptima Asamblea ordinaria de la Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería (AMACI) y, en su seno, se aprobaron la memoria y balance del ejercicio N° 6, la actualización de los reglamentos de óptica, odontología y salones y se autorizó el funcionamiento de las delegaciones, en un principio, en la ciudad de Rafaela en el local de Bv. Hipólito Irigoyen 345 y, posteriormente, en Reconquista y Esperanza. En ese mismo sentido y en cumplimiento del estatuto, se fijó fecha de inicio de actividades en la delegación de Rafaela para el 1° de junio de 2019, comenzando con tareas tales como la afiliación de asociados de esa zona y la prestación del Servicio de Ayuda Económica; se designó como responsable de la delegación al Secretario del Consejo Directivo, Ing. Agrón. Gerardo Francisco Severín.

Recursos humanos y edilicios: En mayo de 2019 y luego de una prolongada etapa de examen y desarrollo, Caja y Mutual de Ingeniería firmaron el *Convenio Marco de Colaboración*. El acuerdo celebrado responde al objeto común de las dos entidades: "promover y acompañar el bienestar de los profesionales y la comunidad santafesina". Por ello, se estimó conveniente que la delineación de las políticas de recursos humanos debía tratarse en forma conjunta y ello derivó en el acuerdo celebrado. Respecto de lo aprobado por la asamblea en relación a las delegaciones, los administradores de la Mutual dispusieron incorporar un empleado para desarrollar los servicios de la Asociación en Rafaela e iniciaron el proceso de habilitación del local y los salones en esa localidad. Además, se instalaron en esta delegación muebles exhibidores para productos de perfumería y óptica, se recibió la inspección de bromatología en el área en la que funcionará la perfumería y se solicitó el informe acústico requerido por la Municipalidad local para la habilitación de las instalaciones que ocupará la Mutual. En junio, se llevó a cabo la capacitación al personal administrativo de la Asociación Mutual para el uso e implementación del nuevo sistema informático provisto por Neo Sistemas. Durante las jornadas, los empleados aprendieron a usar el sistema y comenzaron a reportar los errores o inconsistencias que fueron detectados. En ese mismo sentido, en junio se expuso el demo del nuevo sistema informático, provisto por Diveria, para el establecimiento de farmacia. En el marco de complementar recíprocamente Caja y Mutual de Ingeniería, éstas firmaron en noviembre una disposición conjunta que regula las modalidades de: recepción de currículos de aspirante a ingreso, selección e incorporación del personal en ambas entidades. Al finalizar el ejercicio la Asociación Mutual contaba con 23 dependientes en planta permanente y 1 trabajador contratado por plazo determinado.

FARMACIA

En el presente ejercicio el volumen de ventas en el establecimiento de Farmacia por el dispendio de medicamentos ascendió a $59.362.605,04 y por perfumería a $11.118.668,82, lo que hace un total de $70.481.273,86. A su vez, la Entidad ha otorgado descuentos a sus asociados en este servicio que alcanzan a $5.899.288,36, lo que representa un 8,37% del volumen de ventas.

En el marco de reestructuración y mejora de los servicios que presta la Mutual, en el establecimiento de farmacia se inició un *proceso de implementación de mejora continua* con jornadas guiadas por un equipo de *coach* especializado en la materia. Se estimó que el procedimiento tendrá una duración de un año. A fines de mayo la Farmacia Mutual realizó un evento auspiciado por la marca de cosmética AVENE, denominado *Beauty*, que consistió en una demostración de los productos a cargo de una dermatóloga; para ello, se invitó a los asociados a la Mutual a anotarse para poder participar. En el mismo sentido e impulsados por proveer a la unidad de personal que, en principio que cubra las licencias ordinarias y especiales, en septiembre se incorporó a una empleada quien desempeñó sus tareas en el área.

TURISMO

El 4 de octubre arribaron al país los pasajeros del viaje denominado *Topísimo* organizado por la Asociación Mutual en conjunto con Medios Cifras. Los 28 viajeros habían partido el 16 de septiembre y recorrieron satisfactoriamente Suiza, Alemania, Austria, Hungría y República Checa. Con motivo del viaje, se afiliaron a la Mutual 14 personas y la unidad de ayuda económica financió parte de la tarifa del viaje a aquellos que lo requirieron. Asimismo, la agencia de turismo mutual ofreció y proveyó a sus

asociados de viajes particularmente organizados y personalizados con destinos nacionales e internacionales.

ÓPTICA

A partir del quinto mes del año, la Óptica Mutual concretó la provisión a Salud Ingeniería de insumos para cirugías oculares, los que a fin de año alcanzaron un total de 16 pedidos entregados y, en ese mismo orden, se llevaron a cabo reuniones con obras sociales de la región para ofrecerles la provisión de aquellos insumos. A mitad de año y prosiguiendo con las gestiones de dar a conocer los servicios de la Mutual y proveer éstos a otras Cajas y obras sociales, se firmó un convenio con Ciencias Económicas para la atención de sus afiliados en los consultorios **odontológicos** y casa de óptica de la Asociación.

En cuanto a los beneficios concedidos a nuestros asociados por el servicio de óptica, debemos destacar el importe de $3.042.797,40 otorgado en concepto de descuentos a lo largo del año, lo que demuestra, sin lugar a dudas, el aspecto social que se prioriza en la prestación de este servicio, ya que el mismo representa el 29% del volumen de ventas, el que asciende a $ 10.469.408,78.

COCHERAS

En las cocheras que administra la Asociación, de mitad de año hacia adelante, se realizaron mejoras edilicias y mantenimiento de los predios, renovación de redes eléctricas e instalación de cámaras de seguridad y aperturas automáticas en los portones de acceso. En la sesión ordinaria de junio 2019 el Consejo Directivo a fin de equiparar el desfase producido por el aumento generalizado de estos servicios en el mercado local resolvió actualizar el valor de la locación de cocheras que administra la Mutual, el que a partir de julio de 2019 se fijó en pesos dos mil ($2.000). A fin de año se volvieron a revisar las tarifas para el alquiler de box de estacionamiento en relación a los precios vigentes en el mercado local y, como aún persistía un desajuste en el valor, autorizó un incremento del monto de la locación de cocheras que se aplicaría a partir de febrero 2020.

ODONTOLOGÍA

En odontología se realizó la compra de una bomba de vacío necesaria para cubrir la falta en consultorio y, además, se implementaron los Protocolos de Atencion Odontológica desarrollados para mejorar los procesos de atención y demás servicios que se prestan a los asociados. Impulsados por la necesidad de mejorar los servicios prestados en el área, el Consejo Directivo contrató el asesoramiento externo del Odontólogo Adolfo Mario Arana, quien desempeño las tareas de asesoramiento y auditoría en el área de odontología durante los meses de septiembre a diciembre.

EDUCACIÓN

Por cuarto período consecutivo, se desarrollaron en el espacio de la Mutual los *Talleres de Educación Montessori,* los que tuvieron inicio el 06-03-2019, concurrieron 39 niños durante el año y estuvieron a cargo de las Licenciadas Ana Chavarini y Carolina Lazzarini, quienes son pioneras del Espacio Montessori en la región.

SALONES

En agosto de 2019 el Directorio de la Mutual resolvió actualizar el cuadro tarifario y modalidades de contratación de los salones de evento que administra la Mutual. El 10 de septiembre, en los salones de la Asociación, durante un evento organizado por el Instituto de Estadísticas y Censos de

la Provincia con motivo del 50 aniversario, se recibió la visita del Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Ing. Miguel Lifschitz, quien honró a ambas instituciones, Caja y Mutual, con el breve paso por sus instalaciones y accedió a tomarse una foto con las autoridades y personal presente. A finales del año, el Directorio de la Mutual examinó nuevamente el cuadro tarifario aplicado en los alquileres de los salones de evento y lo comparó con los precios vigentes en el mercado local para salones de las mismas características. Como resultado se observó que los precios debían ajustarse y, de inmediato, se fijó un nuevo cuadro tarifario que tendrá vigencia a partir de enero 2020.

RECREACIÓN y PREVENCIÓN

El 7 de julio se llevó a cabo en el Salón de Eventos el *3er Torneo de Ajedrez* de Mutual Ingeniería. Participaron, en esta oportunidad, un total de 55 jugadores. El torneo dio inició a las 14 horas y contó con la presencia de dos de los integrantes del Consejo Directivo de la Mutual, Arq. Oscar Ezcurra e Ing. Agrónomo Marcelo Codesal. Este último, además, fue clave en toda la organización y desarrollo del evento. CIFRAS TV tuvo a cargo el registro fotográfico y filmación y la conducción general la realizó el ajedrecista Salim Hase. La entrada al torneo fue libre y gratuita, sólo se pidió una leche larga vida destinada a colaborar con la Casa de las Madres perteneciente a la Fundación Hospital de Niños de Santa Fe.

AYUDA FINANCIERA

En octubre el Consejo Directivo exhibió un informe del servicio de ayuda financiera en el que pudo verse que en los 9 meses transcurridos de 2019 se otorgaron un 88% más de préstamos que en 2018. A finales del ejercicio, la cantidad de préstamos otorgados alcanzó el doble de los realizados en el ejercicio precedente y los con destino a financiar servicios turísticos fueron los más solicitados cubriendo un 47% del total de la demanda, en tanto la financiación de servicios odontológicos alcanzó el 23%, el 17% los de consumo y el 13% los requeridos para financiar los servicios de la óptica.

ACCIONES COMERCIALES

En julio con motivo de celebrarse el *Mes del amigo*, se llevaron a cabo diferentes campañas promoviendo los productos de la Mutual. En agosto declarado el *Mes de la Lactancia Humana*, se realizó una charla dirigida por un especialista en la materia, con la participación de los servicios de odontología en el dictado de los cuidados bucales durante el embarazo y de farmacia con la presencia de productos para embarazadas y lactantes.

En diciembre, en relación a las tradicionales celebraciones que ocurren durante ese mes la Mutual organizó la *Primera Feria de Navidad* que se llevó a cabo en el hall de la sede central y delegaciones los días anteriores a la Navidad. El evento abarcó los rubros de turismo, óptica, perfumería, cosmética y electrocosmética, joyería, pequeños productos de electrónica, juguetería didáctica para niños y juguetes especiales para bebés.

En tanto los consultorios odontológicos llevó a cabo la *Campaña de prevención del cáncer bucal* que inició el 5 de diciembre con motivo de conmemorarse en esa fecha el día internacional de la prevención de esa enfermedad. Fue dirigida a los asociados de la Mutual y afiliados de salud ingeniería, para crear conciencia entre la población vinculada. Participaron los seis profesionales que atienden en los consultorios y se otorgó el beneficio de una consulta gratuita para la temprana detección de lesiones. Luego del examen odontológico se le entregó a cada participante

una bolsita que contenía una pasta dental, un cupón de descuento en la farmacia Mutual para adquirir productos relacionados a la salud bucal y una tarjeta en la que figuran los datos del profesional que lo atendió y los de los consultorios odontológicos Mutual.

Ezcurra, Oscar Luis
Presidente

Severin, Gerardo
Secretario